

Viernes, 27 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

CORRECCIÓN DE ERRORES. Padrón de la Tasa de Cajeros.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 202, de 24 de octubre de 2023, Edicto relativo al Padrón de la Tasa de Cajeros correspondiente al ejercicio 2023 de Almoharín (Cáceres), y habiéndose detectado un error, se procede a corregir el mismo y

Donde dice: PADRÓN DE LA TASA DE CAJEROS AÑO 2023

Hecho Imponible	Ubicación/Oficina	Importe Tasa	Entidad titular
CAJERO	C/ CERVANTES, 3	600,00 €	LIBERBANK CIF A86201993 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 19 28014 MADRID

Debe decir: PADRÓN DE LA TASA DE CAJEROS AÑO 2023

Hecho Imponible	Ubicación/Oficina	Importe Tasa	Entidad titular
CAJERO	C/ CERVANTES, 3	600,00 €	UNICAJA BANCO, S.A. C.I.F. A93139053

Almoharín, 24 de octubre de 2023
Antonia Molina Márquez
ALCADESA-PRESIDENTA

